

## **EL PRESIDENTE, SOBRE SU FUTURO PERSONAL: "EN EL SEVILLA FC LO TENEMOS TODO PREVISTO"**

**Un año más, el Sevilla FC realizó la tradicional ofrenda floral a la Virgen de los Reyes a comienzos de temporada. Y como es habitual el presidente José María del Nido atendió a la prensa a las puertas de la misma Catedral, repasando la actualidad del Sevilla FC.**

De hecho, abordó multitud de temas, incluso el de su situación personal después de que se conociera que, el próximo 18 de septiembre, el Tribunal Supremo se reunirá para deliberar en torno al recurso interpuesto por la sentencia en primera instancia en el Caso Minutas. Al respecto, Del nido aseguró que, “como es lógico, el presidente del Sevilla sigue confiando en la justicia, se considera inocente y espero que el recurso se resuelva tal y como se ha planteado, y se reconozca esa inocencia. En el hipotético caso, que ni espero ni deseo ni creo que va a ocurrir, que la ley me impida ser presidente, pues como somos una sociedad anónima será el Consejo de Administración quien decida.

En el Sevilla este tipo de circunstancias no se deja al azar, porque es una situación en la que tendría que haber un relevo presidencial después de 11 años. Si esa circunstancia se diera está todo previsto”. Preguntado por un posible sucesor, Del Nido no quiso entrar en el terreno de las conjeturas. “No voy a especular con esa cuestión porque espero, deseo y estoy convencido de que no se va a dar”, comentó. Y, ante las insistentes preguntas, volvió a aclarar que “será el Consejo quien decida quién comanda la Entidad en ese supuesto que espero, deseo y estoy convencido de que no se va a dar”. Volvió a remarcar que la decisión estará en el Consejo de Administración, porque, en resumidas cuentas, en su seno está aglutinado la mayoría del capital social del Sevilla FC y cualquier decisión que ahí se tome se ratificaría en una Junta Extraordinaria que, bajo su punto de vista, no tendría sentido convocar: “El Sevilla tiene una coyuntura accionarial estable en la que la mayoría del capital social está representado ampliamente dentro del Consejo de Administración, con lo cual si se vota en Consejo de Administración es igual que si se votara en una junta, porque se extrapolaría a lo que se decidiera en esa junta”.

### **Datos de contacto:**

Sevilla CF

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Fútbol](#)